

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás apostol, San Temistocles, San Anastasio y San Honorato.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion a las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

MORENO DENTISTA

establecido fijamente en la calle de D. Jaime I núm. 8,
y Mártires núm. 2, frente al paseo

—ZARAGOZA.—

Ha llegado y estará por todo el dia de mañana y pasado hasta las cuatro de la tarde.

Trae los últimos adelantos para la colocacion de piezas y dentaduras que llenan por completo los deseos de los que quieren comer y pronunciar con perfeccion.

Las demás operaciones, por modernos procedimientos, garantizando según costumbre todos cuantos trabajos se le confien.

Se hospedará en la fonda de la Union

HORAS DE 10 Á 4.—HUESCA.

TRASPASO.—Se hace de la antigua y acreditada barberia de la viuda de Ricardo Rech, Plaza de San Lorenzo número 8.—En la misma enterarán.

Seccion de Noticias.

Hoy ha celebrado sesion el municipio bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Molera, con asistencia de nueve Sres. Concejales.

El Sr. Secretario ha dado lectura al acta de la anterior sesion, dando después cuenta de múltiples y variados asuntos, los que resumimos en los siguientes, como más importantes.

Informe de la comision respectiva acerca de la nueva division electoral de la ciudad, quedando ésta en cinco distritos ó colegios, de cuya division por calles procuramos dár otro dia cuenta minuciosa.

Aprobacion de varios permisos de obras.

Idem. de la distribucion de fondos para el mes actual.

Permuta de nichos solicitada por el Ilmo. Cabildo Catedral por un terreno y abono de 800 pesetas por la parte de obras.

Acuerdo de ejecucion de varias obras de reparos en el fielato central.

Desestimacion de una instancia de D. Mariano Miranda sobre rebaja de cupo consumos por cerditos de leche.

Aprobacion de las gratificacion al cuerpo de bomberos.

Notificacion al Ayuntamiento de la tasacion hecha por la Empresa del Canfranc de un campo, propiedad de aquel.

Acuerdo de comenzar aseguida el vecinal á fin de ocupar en el mismo 40 braceros diarios, carros y machaqueo de piedras.

El Sr. Molera hace una indicacion, muy en su lugar, á fin de que se procure turno entre los braceros que concurren al vecinal, evitando el que se monopolice entre unos individuos con perjuicio evidente de los demás.

Hánse acordado el recompensar con las gratificaciones de costumbre al personal del resguardo y Visitador, por el trabajo extraordinario efectuado durante la feria.

La sesion ha terminado á las 12 y media.

Ha sido colocada en el campanario de la Iglesia de San Pedro el Viejo, una nueva campana, en sustitucion de la que había rota.

Su sonido es algo opaco, pero no es desagradable.

Le ha sido concedida á Romalda Elena López, viuda del cabo segundo que fué de Carabineros José Castillo Guillen la pension de 182 pesetas 50 céntimos anuales abonables á la interesada mientras permanezca viuda.

El Teniente del cuerpo de carabineros D. Joaquin Montero y Daza que prestaba sus servicios en la comandancia de Mallorca ha sido destinado á la de esta provincia por orden de la direccion general del Arma, fecha 19 de Diciembre actual.

Los planes acerca del *gordo* son infinitos estos dias, así como lo son los que fian su porvenir y su suerte del azar de la Lotería, sin pararse un momento á reflexionar sobre lo difícil que es el alcanzar el primer premio con solo pensar el número de bolas que entran en suerte.

Apesar de todo lo difícil, casi imposible, que es, el que *toque* el *gordo*, como al principio decimos menudean los planes más estupendos sobre él, como si su logro fuera cosa la más sencilla y fácil del mundo.

Raro es el punto donde la conversacion no gira sobre la próxima extraccion de la Lotería, en la cual se atraviesan sumas de consideracion y para la que se hacen á veces no pocos sacrificios para la adquisicion de billetes, dinero que dedicado al ahorro, seguramente, produciría un verdadero premio, con tiempo y paciencia.

De nuevo las calles se vén llenas de pordioseros extranjeros, y de obreros sin trabajo pertenecientes á la clase industrial, viniendo á aumentar el numeroso ejército de desgraciados jornaleros de campo que hace tiempo no pueden vivir sin la limosna.

Los escaparates de las confiterías exhiben estos dias multitud de objetos de fantasía y ricas pastas, anuncio de la próxima noche buena, sobresaliendo entre aquellos los del establecimiento de nuestro particular amigo Sr. Vilas, á quien la notable reforma introducida en el frontal de su casa, permite presentar en perfecto y llamativo orden desde el clásico turrón de guirlache, hasta el más caprichoso objeto de rico mazapan, y variadas pastas,

Han sido autorizados los jefes y oficiales del arma de infanteria para usar la capota de abrigo en todos los actos que no formen las tropas.

Háblase en Barcelona de la desaparicion de dos soberbios candelabros de metal dorado y excelente pedrería, que hacian juego con un hermoso reloj de sobremesa; todas tres cosas ofrecidas á S. M. la reina por el expositor M. Cristhoffle Ghidivi, de París, y aceptadas por nuestra soberana con singular complacencia.

El señor conde de Benomar, embajador cesante de España en Alemania, ha fijado en Berlín su residencia.

Se ha dispuesto por la direccion general de Instruccion pública que las clases de todas las escuelas normales duren hora y media para cada asignatura.

Cediendo á las instancias de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, parece se acordó en el último Consejo la concesion de un crédito de 429.000 pesetas, con destino á reparaciones urgentes en la catedral de Sevilla.

Dice un colega:

«Medios legales de eludir la ley de alcoholes.—Partiendo del principio reconocido por la ciencia y sancionado por la práctica, de que el encabezado de los vinos no es preciso ni para su conservacion ni para darles más riqueza alcohólica, por que ambas cosas se consiguen de un modo más racional por procedimientos indirectos, enumeraremos éstos, que son como sigue:

1.º Recolectar la uva en plena maduración.
 2.º Desecar algo el fruto antes de pisarlo.
 3.º Agregar al mosto una pequeña cantidad de glucosa ó de azúcar de caña ó de remolacha en proporción dependiente de la riqueza sacarina de aquel.

4.º Someter los vinos á una débil corriente eléctrica.

Y 5.º Calentar los vinos ya hechos por el procedimiento «Pasteur». Con cualquiera de estos procedimientos se consigue el fin deseado, y el problema queda reducido á saber elegir el más económico y adecuado en cada caso particular.»

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Lérida.

Los que quieren optar á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la referida Secretaria hasta el 31 del corriente mes.

Leemos en *El País*, de Lérida:

Continúa haciendo estragos la viruela en algunos pueblos del partido de Sort, especialmente en los de Peramea y Rodés,

En este último se han producido escenas horrosas hasta el extremo que un cadáver ha permanecido insepulto tres dias en una casa, por no atreverse nadie á recogerlo por miedo al contagio.

El regente de aquella parroquia D. José Ribó se ha distinguido por su ardiente caridad, multiplicándose en prodigar sus consuelos á los atacados.

El Journal du Midi anuncia que la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo ha puesto en servicio entre París y Génova, un carruaje de 1.ª clase de un nuevo sistema. Este vehículo ha sido construido en los talleres de la Compañía y se compone de ocho compartimentos de seis asientos que abren á un corredor lateral y además llevan retretes-lavabos, uno para las señoras y otro para hombres, colocados en las extremidades del wagon. Los compartimentos son confortables, suficientemente espaciosos y alumbrados; los asientos están bien instalados; en

una palabra, este carruaje realiza un progreso incontestable, aunque el aspecto exterior sea poco agradable. La caja del vehículo está sostenida por dos trucks de cuatro ruedas cada uno y colocados como en los vagones-restaurants de la Compañía de coches-camas, en las extremidades del carruaje. Este sistema tiene la ventaja de ahorrar al viajero el movimiento de vaivén tan peligroso en los trenes rápidos.

Refiere un periódico de Guadalajara que del convento de Jerónimas de Brihuega se ha fugado una monja que en el claustro llevaba el nombre de sor Asunción.

Para realizar su intento echóse á la iglesia por el hueco del comulgatorio, desnudándose primero porque sin duda no podría hacerlo vestida. Al día siguiente por la mañana, una religiosa que preparaba lo necesario para la comunión vió los hábitos y al dar cuenta á la comunidad produjose la consiguiente alarma.

Momento después se abría la iglesia para que entrara el capellán, y entonces se vió que la monja estaba oculta en un confesonario.

A preguntas que se le hicieran, contestó que tenía la resolución firmísima de abandonar el convento, y así lo hizo en efecto.

Con el producto de las ropas que había llevadó al claustro, dícese que ha marchado á Vitoria, donde piensa dedicarse á la enseñanza, como profesora que es de niñas. No tiene padres, ni más parientes cercanos que un tío sacerdote.

Correspondencia.

Madrid, 19 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Por fin—y aquí si que viene bien la famosa frase de «La Correspondencia»—por fin las tan combatidas y asendereadas reformas militares serán un hecho en plazo relativamente breve. Aquellas asperezas de otro día están casi del todo suavizadas; aquellas dificultades, desaparecidas con denuedo, todo marcha liso como un cristal y suave como una seda. No se sabe si se ha llegado á este éxito por simpatías al general Cassola ó si es por odio á él. Los individuos de la comisión creén que el triunfo del ex-ministro de la Guerra es palmario, evidente, indiscutible. Pero en cambio, las oposiciones aducen este razonamiento.

Si para que las reformas sean viables precisa que las describa el general Chinchilla y que hasta la forma del proyecto sufra modificaciones ¿quién habrá que sostenga que el general Cassola no resulta derrotado en toda la línea?—Los cassolistas retuercen el argumento del siguiente modo:

Si el general Cassola transige con que los proyectos que en el fondo^a en la esencia son suyos, no lleven su firma cuando sean ley, demuestr

que no es presuntuoso como algunos suponen que lo es, si no que por el contrario, posee esa plausible modestia que revela á los hombres de talento; y si tan poco hace cuestion de amor propio la redaccion y distribucion en varios de los puntos que abanzaba su plan reformista acreditada que lo que el anhela no es el encumbramiento personal, no es el propio amor ni en elevacion individual, sino en el bienestar del ejército, que pasen hambre y sed de justicia y que está ganoso de reformas niveladoras y humanas que destruyan los privilegios que hoy subsisten todavía, á pesar de que las corrientes democráticas llegan á todos los órdenes sociales.

Tan encontradas opiniones son la realidad, de avenencia difícil. Armonícenlas si pueden los lectores, ó deduzcan de ellas las consecuencias que estimen más lógicas, que yo no soy dado á meterme en libros de caballería. El hecho es, y esto es lo que importa consignar, que la transacción entre los diversos partidos parlamentarios es positiva y por consiguiente la realizacion de las reformas no se hará esperar mucho tiempo. Los republicanos no combatirán el dictámen que ha sido leído en la sesion de anteayer por el secretario de la comision Sr. Laserna, los conservadores observarán igual actitud pacífica y hasta los reformistas que capitanea el Sr. Romero Robledo no harán campaña obstruccionista contra lo que habían pensado, si no que en aras de patriotismo que en esta ocasion no la desconoce nadie, se concretarán á formular abiertamente á varios puntos del dictámen que entienden son susceptibles de modificacion.

Respecto á la época en que comenzará el debate, tambien ha habido acuerdo sobre los que defendían la urgencia y los que opinaban que hasta despues de las vacaciones no debía dar principio aquel, empezará, pues, el debate mañana y no sufrirá otras paralizaciones que las que necesariamente impondrá el interregno de Pascuas. El ejército está de enhorabuena, al ménos, al parecer. Y digo esto, porque bien podria suceder que se enredasen las cosas de modo que no llegasen á caer del árbol.

=

Aunque sean pocas lineas, paréceme que debo dedicar algunas al muy socorrido tema de orden público. Los diatribas entre los Republicanos de *El Pais* y los de *El Liberal* siguen tan vivas, animadas é interesantes como ayer. Y eso que han variado ya las circunstancias en que estaban los polemistas de cada uno de ambos grupos, porque la noticia oficial de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado ayer á Paris, desvirtúa los cálculos de los alarmistas y desvanece los miedos de los pusilánimes.

Los amigos del gobierno afirman que aunque algo intenten, si lo intentan los revolucionarios, no podrán realizar nada trascendente porque carecen de fuerza en la opinion, al decir de los ministeriales. En cambio, los conservadores sostienen que es preciso vigilar y vigilar mucho, pues son los revolucionarios hombres tercos y decididos que aprovecharán la primera coyuntura que se les presente para realizar un golpe de mano, y aunque el regreso de Ruiz Zorrilla se estime por el gobierno como un síntoma de impotencia, bien podria ser una añagaza para despertar á los confiados.—En esto, como lo de las reformas mili-

tares pueden los lectores hacer la composición de lugar que más le agrade.

=

La vida parlamentaria de hoy ofrece poco interés.

En el Congreso, antes de entrarse en la orden del día que es la ley de empleados, hubo una porción de ruegos, preguntas y peticiones.

Entre estas, la más interesante es la del Sr. Garrido, que pidió el expediente de adjudicación de los cruceros, afirmando de pasada que la casa de Palmers de Bilbao no es española sino extranjera. Al mismo tiempo rogó al ministro de Marina que de las órdenes necesarias para que en el Arsenal de la Carraca se facilite el ilustre marino D. Isaac Peal, cuanto necesite para la construcción del buque submarino inventado por él.

Cuanto á lo primero, dijo el Sr. Rodríguez Arias que en breve se publicará un folleto en el que se consignarán todos los datos referentes á la adjudicación de los cruceros; y respecto al segundo extremo afirmó que las órdenes se habían comunicado ya al arsenal de referencia.

En el senado, continúa el debate político, rectificando el Sr. Silvela (D. Luis) el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda.

=

Mot de la fin,

En el Congreso, á primera hora:

El Sr. Ducazcal:

—Ruego el Sr. ministro de la Gobernación que preste un poco de criterio al Gobernador de la Coruña que ha suspendido la representación de la comedia *El Sr. Gobernador* por creer que aludía á él.

(Explosion de carcajadas).—M.

París, 17 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Esto es hecho. Por 262 votos contra 188 la Cámara rechazaba el último sábado—pocos momentos después de haber cerrado nuestra correspondencia—el proyecto del Gobierno autorizando á la Compañía del Canal de Panamá para que pudiese aplazar durante tres meses el pago de sus vencimientos y obligaciones.

Ese voto de la Cámara—que á la hora presente es objeto de todos los comentarios del uno al otro extremo de Francia—coloca á la empresa de aquella obra colosal en una situación verdaderamente lastimosa que toca los lindes de la quiebra y de la ruina. Muchos se preguntan si el conflicto tiene todavía arreglo. Difícil es resolver de plano esta cuestión delicada. A los tribunales corresponde resolverla, y ellos son lo que en realidad podrían aun subsanar el acto impopularísimo que acaba de consumar la Cámara; haciendo por sí lo que ella no ha hecho, es decir, concediendo á la Compañía del Canal ese respiro de tres meses que ella y el Gobierno consideraban suficiente para allegar los medios necesarios á fin de asegurar la terminación definitiva de las obras y garantizar con

ellos el sin número de pequeños capitales comprometidos y que ahora, por ese voto imprudente de los representantes del país, han quedado poco menos que abandonados al triste azar ó como si dijéramos, tirados en mitad del arroyo.

La decisión de la Cámara no ha dejado de afectar profundamente á Mr. de Lesseps—al «gran frances» *quand même*, como la llamaba hoy gráficamente un periódico—, á ese hombre de convicción leal, de constancia invencible y de honradez á toda prueba que ha sido es y continuará siendo, mal que pese á los envidiosos adversarios de su gloria, el alma de aquella colosal y patriótica empresa.

=

A propósito, vamos á reproducir á continuación parte de una interesante entrevista celebrada entre Mr. de Lesseps y un redactor del *Figaro* momentos después de haber tenido lugar la votación de la Cámara.

—«Y bien, señor presidente, ¿conoceis el voto de la Cámara?»

—No—respondió con gran tranquilidad Mr. de Lesseps, tendiendo afectuosamente la mano á su interlocutor.

—El proyecto del gobierno es rechazado... Vuestra petición (ha sido) denegada.

Siguióse a esto un gran silencio, y el redactor del *Figaro* repuso:

—Un centenar de diputados son los que han votado contra vos.

Mr. de Lesseps, continuó un momento sin pronunciar una sola palabra pero cambió súbitamente de color. Llevóse el pañuelo á los labios como para reprimir una exclamación, y después recobrando toda su calma y como irguiéndose de todas sus fuerzas, dijo:

—Pero esto no es posible! Esto no puede ser!

—¡Esto es indigno!—exclamó Mme. de Lesseps, que presenciaba la entrevista.

—Yo no creía—repuso tristemente—Mr. Lesseps—que una Cámara francesa sacrificaría de tal modo los intereses del país. ¡Han olvidado, pues, todos esos diputados que más de mil millones penosamente recogidos del pequeño ahorro y de las más modestas fortunas del país están comprometidos en este voto que acaban de emitir, y que todo, sin embargo, podían haberlo salvado con esa simple medida dilatoria que se les pedía! Ciértamente, yo nada tengo que reprocharme en esta espantosa crisis: he hecho todo lo humanamente posible para salvaguardar los intereses de cada uno porque no se me oculta que el hundimiento definitivo del Panamá no sería solamente la ruina de los accionistas, si que sería también la desgracia para la patria, un triunfo para nuestros enemigos, un desastre espantoso para nuestra bandera.—Lo que me consuela, es la franqueza con que los nuevos administradores provinciales se apresuran á reconocer que todo en nuestras operaciones ha sido honrado, leal y á la clara luz del día. Lo que me anima también son los millares de cartas que recibo desde hace dos días de mis suscritores, de mis accionistas, esos amigos desconocidos que tienen hoy como ayer puesta en mí toda su confianza y que marchan á mi lado, con el corazón aun valiente, en esta última y suprema batalla. Todos ellos forman una legión respetable, y para salvaguardar sus ahorros yo estoy dispuesto á toda suerte de sacrificios.—Cuéntanse algunos soberanos en la lista de los que me han dirigido sus telégramas en esta triste jor-

nada para manifestarme sus angustias y sus excelentes deseos. Precisamente en este instante acababa de abrir una de la reina Isabel. Está escrita en español y voy á traduciros-la:

«Mi estimado conde de Lesseps: En el momento en que las dificultades acrecen y se acumulan á vuestro alrededor, tengo verdadero interés en manifestaros cuanto confío en el éxito de vuestra grande obra, que el mundo entero envidiaría, y cuanto admiro vuestra energia.--*Isabel de Borbon.*

Despues de una breve pausa, prosiguió Mr. Lessps:

— «Nó ...: La situacion, cierto, es muy dificil; pero nada hay perdido: el movimiento que ha producido desde hace dos dias en el pais puede tener aun favorables consecuencias contra la empresa.....»

«En cuanto al voto de la Cámara, siento que se la haya dado una direcion torcida en razon á que podia perfectamente, emitiéndose en sentido favorable al proyecto, salvaguardar los intereses de todos, y además porque el hubiera permitido acabar, sin peligros ni sacudidas, la obra eminentemente nacional que mis suscriptores y yo hemos emprendido

«Otros proyectos nos quedan ahora, cuyo empleo hubiéramos querido evitar; pero podeis estar seguro de que el Canal de Panamá será un hecho y entonces será cuando se lamentará la Cámara de no haber protegido oportunamente á toda esta inmensa falanje de accionistas, paisanos, hacendados, agricultores y campesinos de todos los rincones de Francia, obreros de todos los partidos, cuyos intereses habrian podido salvarse por medio de un simple voto».

El *Figaro*, del cual extractamos la precedente interesante conversacion, termina su relato diciendo que uno de los tiernos hijos de Mr. Lesseps dió el *mot de la fin* de la entrevista gritando desafortadamente, subido á una silla:

«¡Viva Boulanger!»

El Corresponsal.

Telegramas.

Madrid 19.—El Sr. Ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. una propuesta de ascensos del cuerpo general de la Armada acordada por fallecimiento de un capitán de fragata.

Madrid 19.—El Sr. Orozco reprodujo esta tarde una enmienda al artículo 12 del dictamen á la ley de reformas militares y que se refiere á la cuestion de ascensos. También presentarán enmiendas á dicho artículo los Sres. Ochando, Daban y Suarez Inclán.

El diputado Sr. Ruiz Martinez celebrará esta noche una conferencia con el Presidente del Consejo relacionada con el proyecto de reformas militares.

Madrid 19.—Los diputados y senadores por Ciudad Real se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando gestionar cerca

de la Regente y del Gobierno el indulto de la pena de muerte á un reo de aquella provincia.

Madrid 19.—Congreso.—El Sr. Ducazcal ruega al ministro de la Gobernacion que preste un poco de criterio al Gobernador de la Coruña, que ha suspendido en uno de los teatros de aquella capital, la representacion de la comedia «El señor Gobernador», por creer que era alusiva á su persona.

El Sr. Los-Arcos denuncia el hecho grave de que por sentencia del Tribunal de Cuentas de 9 de Marzo del actual, se condenó al Contador de la Administracion de la Habana D. José Gomez Peregrin al reintegro de cuatro millones de reales. Que se pasó el tanto de culpa á los tribunales que empezaron á instruir una causa criminal contra el citado Peregrin; y que éste se pasea libremente por la Península sin haberse cumplido la sentencia del Tribunal de Cuentas. El Sr. Los-Arcos anuncia una interpe-lacion sobre dicho asunto. Continuaron las preguntas y después se aprobaron todos los artículos de la ley de empleados.

Madrid 19.—Senado.—Sin preguntas preliminares continuó el debate pendiente rectificando varias veces los Sres. Silvela y D. Venancio estudiando las últimas manifestaciones y las del 84 bajo su aspecto juridico. El Sr. Elduayen interviene en el debate para defender al partido conservador de los cargos que se le han dirigido en los últimos debates. Protestó enérgicamente de las voces que se han propalado respecto á la próxima muerte ó desaparicion del partido que preside el Sr. Cánovas del Castillo. Los Sres. D. Venancio Gonzalez y Presidente del Consejo contestaron que nada se ha hecho eco en las Cámaras de esos rumores y que por lo tanto el Gobierno no puede hacerse responsable de esos dichos.

Madrid 19.—La comision de los gremios de alcoholes, visitará al señor Ministro de Hacienda con el propósito de rogarle, que antes que se suspendan las sesiones las Córtes tomen un acuerdo definitivo respecto al pago de patentes para evitar sucesivas perturbaciones.

Nueva-York 19.—Las últimas noticias que han llegado de la república Haitiana acusan que la guerra civil sigue encendida. Una escuadra mandada por el general Legítimo se presentó en la bahía de Cabo Haitiano, dando á los extranjeros un plazo de 24 horas para que desalojasen la poblacion transcurrido el cual se verificó el bombardeo. Hubo 20 muertos y grande número de heridos. Los habitantes de la ciudad huyeron á las montañas. Reina mucho pánico.

Viena 19.—El proyecto de ley militar ha sido aprobado por la Cámara en tercera lectura.

Belgrado 19.—Cada vez es más critica y apurada la situacion del rey de Servia. Opónense resueltamente los radicales á que en la Constitucion se establezca que la direccion de la política extranjera corresponde al rey; y si éste disolviese la Cámara

constituyente, aquellos realizarían un acto que podría revestir mucha trascendencia. Teniendo en cuenta esta situación política, créese que no se reunirá la Asamblea encargada de revisar la Constitución.

Paris 19.—De los datos que presentan los oradores que intervienen en la discusión de presupuestos, se deduce que en los últimos cuatro años se han realizado todas las economías posibles; y por consiguiente si se intentase una nueva reducción de los gastos, redundaría en perjuicio de los servicios públicos.

M.

B O L S A .

— » = « —

Paris 19, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 72'60.

Madrid 19, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 73'10.—Fin de mes, 72'95.—Fin del próximo, 73'10.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 74'25.—Cubas, 103'60.—Banco, 419'00.—Barcelona.—Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 19 del corriente mes a esta estación, consignadas á los señores siguientes:

D. P. Baldellou.—Lamuera.—Viñuales é hijo de Lasausa.—D. Bonet —F. Campo.—A. Sánchez —Hermosilla.—A. Mirasol.—M. Solano.—C. Murillo.—Mayoral —Escuér.—J. M. Aventín.—L. y Cebrian.—R. Duch —S. Martinez —R. Sirera.—Lambartu.—Teresa de Jesús.—S. Fargas.—Barrera, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 19 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Vailí —Savignon —Lacoste.—Fornier.—Campaña.—Pueyo.—Lacasa.—Moroif.—Colet.—Belmes.—Campaña.—Muñoz.—Aventín.—Lacambra.—Miravé.—Casaus.—Camo.—Arruego.—Cárlos.—Gavin.—Ezquerria, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Diciembre.

Día 19.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'0	720'0	10	3	E.S. E	E.S. E	Cubt.º	Cubt.º	»

AL BRASIL.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL 15 DE ENERO PRÓXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque (ó al puerto donde se designe), sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque, justificando tan solo en las Agencias de Aragon por medio de certificacion facultativa, ser apto para faenas agrícolas, é inscribirse en esta Agencia á cargo de D. Mariano Frago, con 10 dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion por ser muchisimas las cartas que nos vemos obligados á contestar, á las agencias siguientes:

AGENCIA GENERAL
DON TEODORO DUCAY.--ZARAGOZA, SAN CLEMENTE 2, BAJOS.

SUB-AGENCIAS. { de Huesca, D. Mariano Frago.
de Barbastro, Sres. Jacinto Bentura, y Juan Vilas, calle Monzon.
de Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

Advertencia.—El vapor para Montevideo ó Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 27 de Enero próximo.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

SE arrienda, ó á medial igualmente, el patrimonio de D. José Mainer y Lasierra, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupiñén, consistente en 25 á 30 cahizadas de tierra blanca para cada año, con riego en su mayor parte; con casa, cuadras y corrales espaciosos. Para más detalles, dirigirse á D. Ramon Lloro en Ortila, y á D. Juan Lino Lasierra en Quinzano.

Sedería y Mercería DE BONET CALLE, PADRE HUESCA, 4.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE INVIERNO

Toquillas de lana desde 1 peseta.
Chales para señora á 8 pesetas.
Trages interiores de lana para caballero.
Jerseys de invierno: lisos, pechera bordada, forma blusa etcétera, desde 6'50 pesetas.
Trajes marinero para niños, desde 5 pesetas.
Mitones de lana para señora, desde 0'60 céntimos.
Pelerinas, boas, manguitos, cuellos de piel, guantes, medias, calcetines, polainas y demás artículos de invierno á precios muy convenientes.

SEDERÍA Y MERCERÍA DE BONET
CALLE, PADRE HUESCA, 4.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos—Zaragoza, San Clemente 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado D. Teodoro Ducay, quién, además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quién representa en Aragon, puede ofrecer el percibo de las pensiones, vencidas ó anticipadamente, en esta plaza sin el menor quebranto por giro, y hasta con el enorme beneficio á su favor de un seis por ciento mensual para los que las cobren anticipadas, y poco menos para las vencidas.

Los señores pensionistas de fuera de esta capital en cualquiera de las provincias limítrofes sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad, quién les demostrará las ventajas que el apoderado barcelonés ofrece por las especiales condiciones en que se halla por sus operaciones mercantiles con Filipinas.

LIQUIDACION

MEMORABLE EN ESTA CAPITAL Y VERDADERA

LAS DOS BANDERAS

Pone en conocimiento del público en general que el Baratillo de dicho nombre situado en los Porches de Berdejo números 5 y 7, se ha trasladado á la calle del Mercado Nuevo número 12 (antigua casa de D. Pablo Linés).

Como se tenía anunciado, su permanencia en esta capital vá á ser de muy pocos dias, recomienda al ilustrado público que todo aquel que quiera proveerse de toda clase de géneros desde los de más alta novedad al más ordinario, visite este establecimiento y se cerciorará de la verdad de este inserto.

¡¡HORROR EN TOQUILLAS!!--SALDO.

Gran barato en mantas de lana, algodón, colchas, tapabocas, chalecos, tartanes, lanas, felpas, merinos, chales, capuchas, telas de abrigo del país y extranjeros, chaquetas de punto fuertes para señora, telas de colchon, caserillos, lienzos, retortas y

CONFECION EN BLANCO.

Piezas de retorta de algodón á 3 pesetas y cortes de pantalon de 3 á 25 pesetas.

Aprovechad esta verdadera ocasion que el dueño de este comercio ha hecho propósito de que toda persona que entre á comprar en su tienda, lleve el género apetecido á cualquier precio que sea.

CRETINAS AZULES A REAL Y A 20 CÉNTIMOS.

Infinidad de artículos por el mismo orden que solo los venderá el comercio de LAS DOS BANDERAS situado desde el 1.º de Diciembre en la

CALLE DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 12.

INTERESANTE A LOS LABRADORES.

En la Agencia general de pasajes á la América del Sur se facilitará viaje marítimo gratis á 50 familias agricultoras por numerosas que sean y en condiciones legales para la gran posesion denominada «Corrego Rico» en la provincia de San Pablo del Brasil, lindante con Montevideo en muy ventajosas condiciones.

Se facilitarán informes en Zaragoza por D. Teodoro Ducay y en Huesca por D. Mariano Frago remitiendo sello para la contestacion.

El vapor en que pueden marchar, saldrá de Barcelona el 15 de Enero próximo.

AGENTE DE QUINTAS.

Eugenio Mendez. — Fonda del Sol. — Huesca.

Hace presente á los padres de los quintos, á quienes haya tocado la suerte de servir al ejército de Ultramar que les pondrá un sustituto, por un precio arreglado, respondiéndole á dicha seguridad, con cuantas garantías desee el interesado.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye á las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusion de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA. — HUESCA.

HUÉSPEDES.—Se desean tener dos, con asistencia y habitacion amueblada. En esta imprenta informarán.

HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono, número 620.

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. **Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced. — BARCELONA.**

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

CASA.—A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cedro, (antes Correría) señalada con el número 2. Consta de dos pisos, con abundantes y cómodas habitaciones y buenos bajos. Del precio y condiciones enterará su dueño habitante en dicha casa.

VINO DE COSECHERO, principio de cuba, se vende á treinta céntimos litro, en la calle del Coso Bajo número 8.

Diversiones públicas.

CAFÉ DE FORNOS.—Programa para el concierto de hoy jueves 20 de Diciembre por la banda del regimiento infantería del Rey, dirigida por el músico de 1.^a encargado D. Pascual Sánchez.—1.^o Marcha Militar, *Juarranz*.—2.^o Mazurka, *Sánchez*.—3.^o Sinfonía, «Fausto», *Mancinelli*.—4.^o Bolero, *Verdi*.—5.^o Vals, *Roig*.—6.^o Polka, *Sánchez*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 20, 11'15 mañana.

Noticias recibidas de París afirman que la mayoría de los accionistas del Canal de Panamá, están dispuestos á suscribir la nueva considerable emision que se proyecta para dar cima á aquella obra colosal del génio de Mr. Lesseps.

En el Consejo que hoy celebrarán los ministros se tratará la cuestion del personal —M.